MUNICIPIO DE MEDELLIN

INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA "LUIS AMIGÓ"

RESOLUCIONES 033 de Abril 21/2003, 0715 de Noviembre 22/2004

Y 11112 de Diciembre 3/2009

AVISO DE INVITACIÓN PÜBLICA N° 04 de 2026

4 de junio de 2026

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa **FE Y ALEGRIA LUIS AMIGO** requiere celebrar contrato que tenga como objeto la:

COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERIA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA LUIS AMIGO

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	20	Az (legajador a-z oficio fabrifolder)
2	10	Bolsillos catalogo carta (bolsillo catalogo x 100 carta)
3	50	Carpetas cartón celuguia tamaño oficio
4	90	Carpeta legajadora carta
5	17	Carpeta legajadora oficio
6	100	Cartón paja medios pliegos
7	50	Cartulina negra cartulina negra pliego 170 grs papelería
8	30	Cartulina normal cartulina bristol pliego 70x100 colores
9	50	Cartulina plana fofo cartulina primavera plana pliego fluorescente
10	50	Cartulina plana roja cartulina primavera plana pliego color
11	10	Chinches chinches plástico colores x200
12	5	Cinta doble faz de
13	2	Cinta peligro cinta peligro x50mts
14	5	Clip gancho lotero 51mm
15	50	Cosedora mediana
16	40	Cuadernos cocidos rayados mujer
17	50	Lapicero negro bolígrafo 0.7mm semi gel negro punta fina
18	50	Lapicero rojo bolígrafo 0.7mm semi gel rojo punta fina
19	70	Lápiz mirado 2 lápiz mirado no 2 amarillo
20	70	Borrador nata pequeño
21	72	Sacapuntas metálico
22	70	Cartuchera sencilla pequeña
23	6	Nailon carretel carreta nylon #10-12
24	100	Papel bond papel bond pliego 70x100 blanco
25	12	Resma carta caja
26	5	Resma oficio caja
27	4	Cartulina opalina carta pqte x50
28	20	Pinceles madera
29	50	Tijeras medianas
30	8	Tóner impresora RICOH im430 original
31	8	Tinta 500 ml marcador negro - roja - azul - verde
32	70	Vinilo colores variados 125 cc
33	30	Cinta cintandina enmascarar
34	20	Cinta cintandina ancha 48x40 transparente
35	20	Bloc iris block iris carta
36	36	Marcador permanente negro marcador
37	24	Marcador permanente rojo marcador
38	60	Marcador borrable recargable rojo
39	2	Rollo Kraft 36" unipapel - 18 kilos

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **$13,070,290**

TRECE MILLONES SETENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/C

Respaldado el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **10** **del 27 de mayo de 2026** del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **FE Y ALEGRIA LUIS AMIGO**

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. CLASIFICACION CODIGOS UNSPSC

Por su objeto, el presente proceso se encuentra en el siguiente clasificador de bienes y servicios:

NOMBRE	CODIGO UNSPSC
Suministros de escritorio	44121600
Accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax	44101700
Instrumentos de escritura	44121700
Carpetas de archivo, carpetas y legajadores	44122000

5. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el siguiente correo eléctronico:
fse@feyalegrialuisamigo.edu.co
Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página web de la Institución educativa
https://www.feyalegrialuisamigo.edu.co/

6. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

7. REQUISITOS HABILITANTES

a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
e. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General
f. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General.
g. Certificado de antecedentes judiciales de la policia.
h. Certificado de medidas correctivas
i. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra la libertad, integridad y formación sexuales contra los niños, niñas y adolescentes (cuando aplique)
j. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam).
k. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
l. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
m. Hoja de vida de la función pública (contratos de prestación de servicios)
n. Certificado cuenta bancaria
ñ. Documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución).
o.Certificado de alturas, cuando el servicio asi lo requiera
p. Resolucion Ministerio de transporte, Póliza de responsabilidad, SOAT y documentos de los vehiculos en caso de ser un servicio de transporte escolar

8. PLAZO

8 DIAS

9. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector

10. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.
La presentación extemporánea de la oferta.
Por oferta artificialmente baja.
Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

11. *PROPUESTA ECONÓMICA*

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

12. *CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN*

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

13. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

14. *CRITERIOS DE DESEMPATE*

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

15. *DECLARACIÓN DE DESIERTA*

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la página web de la Institución educativa mediante comunicación motivada escrita.

16. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

17. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos. · Definición de los requisitos técnicos · Requisitos habilitantes · Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio	27 de mayo de 2026	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	Aviso de invitación	4 de junio de 2026	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	5 de junio de 2026	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes · Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1dia)	9 de junio de 2026	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	10 de junio de 2026	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	11 de junio de 2026	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	12 de junio de 2026	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	12 de junio de 2026	Rectoría

WALTER GABRIEL VELEZ RAMIREZ
Rector

Hora y fecha de fijación: **8:00 a.m.** **4 de junio de 2026**

Firma Testigo:

Hora y fecha de desfijación: **5:00 p.m.** **5 de junio de 2026**

Firma Testigo: